



**Universidad Tecnológica
de Chihuahua**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua

Dependencia: Universidad Tecnológica de Chihuahua.
Procedimiento: UTCH/LPE/01/2025

ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCH/LPE/01/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.) Y CUAUHTÉMOC.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día veinticinco de febrero de dos mil veinticinco se reunieron en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua ubicada en Av. Montes Americanos No. 9501 Sector 35 de esta Ciudad, los integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**, así mismo se encuentran presentes el **Ing. Edwing Gabriel Lujan Dávila**, en su carácter de **Jefe del Departamento de Servicios Generales**, que asiste como **Área Técnica** y el **Lic. Lázaro Anchando Tallavas**, en representación del **Titular del Órgano Interno de Control y Observador al presente procedimiento**. Por lo que se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento licitatorio con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS:

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte del **Ing. Edwing Lujan Dávila**, quien tiene el cargo de Jefe de Departamento de Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

Previo dictamen con número de oficio SG/026/2025, recibido el día 25 de febrero de 2025, firmado por el del **Ing. Edwing Lujan Dávila**, quien tiene el cargo de Jefe de Departamento de Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, se determina lo siguiente:

A) EDIFICACIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

Se desecha su propuesta técnica debido a que no presentó documento actualizado señalado en el punto 23, numeral 1., del apartado V), inciso A) de las bases, incumpliendo en dicho punto de las bases de licitación. Así mismo se desecha su propuesta económica debido a que el monto presentado rebasa la suficiencia presupuestal. Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la "Ley", y apartado XII, incisos a) y g) de las bases.

B) GRUPO VALMISTUS, S.A. DE C.V.

Se desecha su propuesta económica debido a que el monto presentado rebasa la suficiencia presupuestal. Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la "Ley", y apartado XII, inciso g) del de las bases.

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/01/2025

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "1", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN UTCH/LPE/01/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.) Y CUAUHTÉMOC, CON FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

C) PROLIMJA S.A. DE C.V.

Se desecha su propuesta económica debido a que el monto presentado rebasa la suficiencia presupuestal. Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la "Ley", y apartado XII, inciso g) del de las bases.

D) OVA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE S.A. DE C.V.

Se desecha su propuesta técnica debido a que no presentó el documento del punto 9, del apartado v), inciso a) de las bases, donde se solicita manifestación bajo protesta a decir verdad que el personal que prestará el servicio se presentará debidamente uniformado. Así mismo referente al punto 23 del apartado v), inciso a) de las bases, solo presenta constancia de situación fiscal actualizada, no presenta los demás documentos marcados con los numerales 2., 4., 5., 6., y 7.. Se desecha su propuesta económica debido a que el monto presentado rebasa la suficiencia presupuestal. Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la "Ley", y apartado XII, incisos a) y g) del de las bases.

Por lo anterior la partida única **se declara desierta** en virtud de que no se presentaron proposiciones que cumplieran con los requisitos solicitados en las bases rectoras del presente procedimiento licitatorio. Lo anterior con fundamento en el artículo 70 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y en el apartado XIV incisos b) y c) de las bases.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar, al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

ING. HÉCTOR CHACÓN MUÑOZ
VOCAL

ING. ELVA ISELA RAMOS PAYAN
SUPLENTE DE LA
LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA,
VOCAL

LIC. CARLOS CARBAJAL IBARRA,
VOCAL

LIC. ARTURO ALEJANDRO TENORIO
HERNÁNDEZ
SUPLENTE DE LA
LIC. LAURA VICTORIA HERNÁNDEZ
PALLARES,
VOCAL Y ASESOR JURÍDICO

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/01/2025

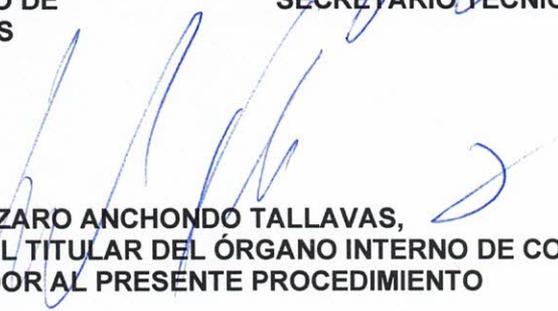
ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "2", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/01/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.) Y CUAUHTÉMOC, CON FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.



ING. EDWING GABRIEL LUJAN DÁVILA,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES
ÁREA TÉCNICA

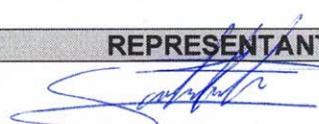


LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. LAZARO ANCHONDO TALLAVAS,
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Y OBSERVADOR AL PRESENTE PROCEDIMIENTO

POR PARTE DE LOS LICITANTES ASISTENTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
PROLIMJA S.A. DE C.V.	 SAMANTHA YADIRA SOLTERO GUTIÉRREZ

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/01/2025

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "3", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN UTCH/LPE/01/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.) Y CUAUHTÉMOC, CON FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.



